



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL FORMATO: SOLICITUD DE CONSTANCIA DE NO REGISTRO

El Municipio de Mérida, Yucatán, representado por el Ayuntamiento de Mérida, mediante su Dirección de Gobernación, a través de la Junta Municipal de Reclutamiento, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporciona; los cuales se señalan a continuación: Nombre completo, fecha de nacimiento, edad, estado civil, ocupación, domicilio, nombre completo de los padres, teléfonos, correo electrónico, copia del acta de nacimiento, Clave Única de Registro de Población (CURP), copia de la identificación oficial que contiene: clave de elector, Clave Única de Registro de Población (CURP), firma, huella digital, fotografía, sexo, edad, dirección; fotografías, y copia del comprobante domiciliario.

Los datos personales que recabamos de usted en este momento en el presente formato, los utilizaremos para las siguientes finalidades:

- Realizar el trámite denominado Constancia de No Registro.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención:

- Elaboración de reportes internos relacionados con indicadores solicitados por el Consejo de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Mérida (COPLADEM)

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante escrito libre ante la Unidad de Transparencia del Municipio de Mérida, ubicada en el predio marcado con el número cuatrocientos setenta y uno de la calle cincuenta entre las calles cincuenta y uno y cincuenta y tres de la Colonia Centro de esta Ciudad de Mérida, Yucatán, México, cuyo Código Postal es 97000, de lunes a viernes hábiles, en un horario de atención comprendido entre las 08:00 y 14:00 horas, previamente al tratamiento de los mismos.

Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede usted hacer valer, puede acceder al aviso de privacidad integral a través de la siguiente dirección electrónica: www.merida.gob.mx/avisodirecciones, con el Código QR:

